



**APRUEBA ELIMINACIÓN DE PATENTES
COMERCIALES**

DECRETO ALCALDICIO N° 24621

QUILLON, 09 JUL 2021

VISTOS:

- 1.- Memorándum N°153 e Informe de fechas 26 de noviembre y 28 de diciembre de 2020 respectivamente en la que señala que los contribuyentes que se señalan a continuación, no se encuentran ejerciendo actividad comercial en el domicilio indicada.
- 2.- Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N°19.609 de junio de 1999;
- 3.- Decreto Alcaldicio N°3.691 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba presupuesto para el año 2.021
- 4.- Decreto alcaldicio N°2.286 de fecha 29.06.2021 que nombra a don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna de Quillón
- 5.- Decreto alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica continuidad a don José Acuña Salazar como Administrador Municipal.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°2.288 de fecha 29.06.2021 que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica
- 7.- Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en causa Rol N°179-2021 de fecha 17.06.2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble
- 8.- La Ley N°18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.-**Elimínese** el rol de las patentes comerciales de la I. Municipalidad de Quillón, que a continuación se indican:

ROL: : 2-1202
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Supermercado
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Casino, Cerro Negro
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Gilda Carrasco Guevara
RUT. : ██████████



ROL: : 2-1830
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Establecimiento comida rápida
DIRECCIÓN COMERCIAL : Av. O'Higgins N°667, local 648
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Sabor Quillón SPA.
RUT. : 76.894.405-9

ROL: : 2-1585
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Vtas. pasajes y encomiendas
DIRECCIÓN COMERCIAL : Av. O'Higgins N°646
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Vitalia Echeverría Vivanco
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1460
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Minimarquet
DIRECCIÓN COMERCIAL : Av. Jorge Alessandri N°542
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Carol Coletti Moraga
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 3-3080
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Patente profesional Ingeniero Constructor
DIRECCIÓN COMERCIAL : Calle Carmen N°0
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Carolina Pérez Carrasco
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1725
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Boutique
DIRECCIÓN COMERCIAL : Caupolicán N°189
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Carmen Quezada Vásquez
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1493
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Comida rápida
DIRECCIÓN COMERCIAL : Cayumanqui N°715
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: María Pérez Vega
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1919
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Minimarquet
DIRECCIÓN COMERCIAL : Diego Portales N°24
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Rubén Loyola Gómez
RUT. : [REDACTED]



ROL: : 2-1839
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Establecimiento Comida Rápida
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°350
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: [REDACTED]
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1689
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Artículos aseo, bazar, paquetería
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°360
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Yessica Araya Quiroga
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 3-3094
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Sala musculación
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°365
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Diego Fuentes Ávila
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1753
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Vtas. al por menor de prendas de vestir
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°368, local 1
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Jaime Fierro Benítez
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1622
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Boutique
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°378
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Cristian Chávez Salazar
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1676
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Fábrica de cecinas
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°402
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Natalia Herrera Padilla
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1842
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Carnicería
DIRECCIÓN COMERCIAL : El Roble N°585
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Geney Keidong Jessen
RUT. : [REDACTED]



ROL: : 3-3050
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Salón de belleza y peluquería
DIRECCIÓN COMERCIAL : Francisco Unzueta N°243
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Rosa Vásquez Cid
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 2-1816
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Establecimiento comida rápida
DIRECCIÓN COMERCIAL : Av. O'Higgins N°630, local 667
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Esteban Rivas Moraga
RUT. : [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la unidad de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva de los roles antes mencionados.

3.- Remítase copia del presente decreto a la unidad de inspección municipal y carpeta del contribuyente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

GVN/LSS/lss
Distribución

- Carpeta contribuyente
- Secretaría Municipal
- Rentas y Patentes